EL PRIMER ENCASTILLAMIENTO CRISTIANO EN CAMPO DE MONTIEL (1213-c. 1250)

Jesús Molero García
Universidad de Castilla-La Mancha

David Gallego Valle
Arqueólogo. Proyecto Castillo de La Estrella

INTRODUCCIÓN

ENTRE los meses de febrero y junio de 1213, la hueste real dirigida por Alfonso VIII tomó por la fuerza los castillos de Dueñas, Eznavexor, Alcaraz y Riópar[1]. Se trataba del colofón de gloria a aquella mítica batalla de Las Navas (1212) donde el rey castellano pudo por fin resarcir la afrenta sufrida años atrás en Alarcos (1195). Sin embargo, la suerte del gobernante es efímera y en los años finales de su reinado tuvo que ver como la crisis, el hambre y las enfermedades azotaban su reino.

En efecto, ya en la misma campaña de Las Navas los ejércitos cruzados, tras asaltar la ciudad de Úbeda, tuvieron que regresar apresuradamente a Toledo porque faltaban víveres y las enfermedades se cebaban entre los cristianos. Los dos años siguientes no fueron mejores: la hambruna y la peste asolaron Castilla hasta tal punto que incluso los animales salvajes morían de inanición. En el cerco de Baeza, por ejemplo, las tropas castellanas se vieron obligadas a comer "carne impropia del género humano" por lo que el rey Alfonso se tuvo que retirar a Toledo pactando una tregua con los musulmanes[2].

La situación era tan grave que se llegó a temer por los castillos de la frontera. Faltaban hombres y no había medios suficientes para mantener una mínima guarnición o acometer las obras necesarias para su defensa.

---

[1] El castillo de Dueñas (después Calatrava la Nueva) fue rendido con máquinas de guerra y se entregó seguidamente a los freires de Calatrava. El de Eznavexor se dice simplemente que "se tomó" y se entregó a la Orden de Santiago, mientras que el Alcaraz necesitó un "largo asedio" que culminó el día de la Ascensión del Señor (23 de mayo de 1213) (R. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, ed., trad. y notas J. FERNÁNDEZ VALVERDE. Madrid, 1989, Cap. XIII, p. 326.

[2] Ibid., cap. XIIII, p. 327.

Ante esta coyuntura el propio arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, decidió quedarse durante algún tiempo en Calatrava (la Vieja). Allí se dedicó a organizar las defensas y realizar "obras piadosas", no dudando en entregar su plata a los freires de Calatrava y repartir sustento diario "desde la fiesta de la Epifanía a la octava de San Juan" a los seglares del lugar[3]. Por si fuera poco, los almohades estaban todavía en condiciones de lanzar algaradas contra el reino de Toledo, como sucedió en la primavera de 1214 cuando los agarenos atacaron el castillo de Milagro, en plenos Montes de Toledo. Poco después, el 6 de octubre de 1214, moriría en Arévalo el rey Alfonso VIII, tras 56 años de reinado[4].

La incorporación del Campo de Montiel y de la tierra de Alcaraz al reino de Castilla hay que interpretarla pues en el contexto de Las Navas[5]. Como tantas veces ocurriría a lo largo de la Edad Media, una batalla campal, por muy decisiva que fuera, no suponía en absoluto la victoria total frente al enemigo. Este tipo de acciones militares eran sumamente arriesgadas y los preparativos muy costosos, por lo que con bastante frecuencia los gobernantes intentaban esquivar el enfrentamiento directo a gran escala[6]. Como es sabido esto no ocurrió en Las Navas, entre otras cosas porque el propio rey Alfonso VIII, cegado por los deseos de venganza o imbuido por el espíritu caballeresco y en menor medida por el de cruzada, decidió cruzar Sierra Morena con sus aliados y presentar batalla a los almohades[7].

---

[3] Ibid. Cap. XIIII, pp. 327-328.

[4] Sobre el reinado de Alfonso VIII sigue siendo de obligada consulta la obra de J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols. Madrid, 1960. Recientemente se ha realizado una interesante puesta al día por C. ESTEPA, I. ÁLVAREZ BORGE y J. M. SANTAMARTA, *Poder real y sociedad: estudios sobre el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)*. León, 2011. Para la región que nos ocupa ver F. RUIZ GÓMEZ, "La dimensión bélico-territorial del reinado de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214)" en *XXIII Semana de Estudios Medievales* (Nájera, 2012), en prensa.

[5] La obra más reciente sobre esta batalla es la publicada por el profesor M. ALVIRA, *Las Navas de Tolosa 1212. Idea, liturgia y memoria de la batalla*. Madrid, 2012.

[6] Así lo ha puesto de relieve la historiografía reciente en numerosas ocasiones. Ver entre otros, F. GARCÍA FITZ, *Las Navas de Tolosa*. Barcelona, 2008, pp. 82-100.

[7] El ambiente cruzadista previo a Las Navas es un hecho conocido y puesto de relieve por la historiografía reciente, aunque no se tiene noticia de que Alfonso VIII hiciera el voto cruzado. Ver la tesis doctoral de M. ALVIRA, *Guerra e ideología en la España medieval: cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII: batallas de Las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*. Universidad Complutense, Madrid, 2003. Recientemente se han publicado sendas obras colectivas sobre el particular aunque con un arco cronológico más amplio: el número monográfico titulado *Guerra Santa Peninsular* de la revista *Anales de la Universidad de Alicante*, 17 (2011) y el libro coordinado por C. DE AYALA y M. F. RÍOS, *Fernando III, tiempo de cruzada*. Madrid, 2012.

En el itinerario de Las Navas[8] los cristianos consiguieron tomar los castillos de Malagón, Calatrava la Vieja, Alarcos, Benavente, Caracuel y Piedrabuena, en pleno Campo de Calatrava, pero no pudieron conquistar el mítico castillo de Salvatierra, contentándose con realizar un alarde frente a sus muros[9]. Quedaron pues en retaguardia varios castillos en poder musulmán y entre ellos todos los del Campo de Montiel, apartado sensiblemente de las rutas tradicionales de comunicación Norte-Sur entre Toledo y Córdoba-Sevilla[10]. Esta situación no fue impedimento alguno para que el 16 de julio de 1212 la coalición cristiana infligiera una severa derrota al todopoderoso califa almohade.

A largo plazo, la victoria sería sumamente beneficiosa para los intereses de Castilla. Fue el principio del fin del imperio almohade y se abrían las puertas de Andalucía y Murcia. Sin embargo, los resultados inmediatos fueron mucho más limitados[11]. Es cierto que se conquistaron algunos castillos del reino de Jaén (Vilches, Baños de la Encina, Santa Elena, Castro Ferral) y que el Miramamolín regresó a Marruecos para no volver a pisar nunca más tierra hispana. Sin embargo, en retaguardia, quedaban aún muchas fortalezas en manos musulmanas, cuestión ésta que no era baladí porque como es sabido, dominar castillos y ocupar la tierra era la única forma eficaz de asegurar las conquistas.

Así se explica la campaña de 1213 que fue dirigida con acierto contra las principales fortalezas situadas en las estribaciones de Sierra Morena: Dueñas, Eznavexor y Alcaraz. Tampoco es casual que dichos castillos se entregaran a tres instituciones que habían tenido un papel muy destacado en la batalla de Las Navas: la Orden de Calatrava, la Orden de Santiago, cuyo maestre murió en la contienda, y el citado arzobispo de Toledo, uno de los principales promotores y publicistas de la cruzada[12]. Se inicia así el dominio cristiano del Campo de Montiel, aunque la conquista definitiva

---

[8] Sobre el itinerario cristiano hacia las Navas ver C. VARA, *El Lunes de Las Navas*. Jaén, 1999, pp. 261-316.

[9] *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, ed. L. CHARLO BREA. Cádiz, 1986, p. 25.

[10] D. GALLEGO, "Un espacio fortificado: el Campo de Montiel en tiempos de Las Navas (1150-1250)" en *VII Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval. La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa* (Baeza, 2012) en prensa.

[11] Véase por ejemplo el volumen 4, 1 de la revista *Journal of Medieval Iberian Studies* (2012) dedicado íntegramente a analizar el impacto de la batalla de Las Navas. Puede consultarse en línea http://www.tandfonline.com/toc/ribs20/4/1 (Consulta 20/10/2012).

[12] Sobre este período y el papel jugado por las Órdenes Militares ver F. RUIZ GÓMEZ, *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de La Mancha (1150-1250),* Madrid, 2003.

de dicho territorio tardaría aún algún tiempo en completarse. En 1214 se documenta ya presencia cristiana en Alhambra, pero en este mismo año se firmaron treguas con el nuevo califa, Abu Ya'cub II, de forma que algunos castillos de la frontera (Capilla, Salvatierra, Montiel) irían a permanecer todavía durante más de una década bajo la media luna.

No nos debe extrañar tal situación. Años atrás, cuando los almohades derrotaron a Alfonso VIII en Alarcos (1195), todo el valle del Guadiana quedó bajo dominio musulmán, sin embargo, los cristianos consiguieron conservar durante algún tiempo algún castillo de vanguardia: Piedrabuena (hasta 1196), Chillón y seguramente también Dueñas[13]. Poco después (1198) el castillo de Salvatierra fue ocupado por sorpresa por una cabalgada de caballeros y peones de las órdenes militares[14]. Antes habían tomado el castillo del Tocón, aunque sería recuperado inmediatamente después por los moros de Alhambra. Durante algún tiempo el castillo de Salvatierra permaneció como el único bastión cristiano en la frontera, hasta que en 1211 fue rendido de nuevo tras un largo asedio del ejército almohade. Como hemos visto, en la campaña de Las Navas no se logró tomar el castillo de Salvatierra, quedando pues como reducto musulmán hasta 1226, aunque eso sí, bajo un contexto de treguas[15].

El caso del castillo de Montiel y quizás de algún otro de su Campo entre 1213 y 1227 sería similar a los descritos: una fortaleza musulmana rodeada en buena medida por castillos cristianos, algo que como vemos fue bastante frecuente en el ambiente fronterizo que caracterizó al ámbito meridional castellano entre los siglos XII y XIII. La novedad en 1213 fue la profunda crisis de subsistencia que afectó al reino de Castilla. Crisis que se vería complicada con los avatares políticos que se sucedieron tras la muerte de Alfonso VIII: la minoría de Enrique I y las ambiciones de la casa de Lara, su repentina muerte (1217) y la regencia de doña Berenguela con su hijo, Fernando. Mientras tanto, la crisis del imperio almohade provocó el resurgimiento de los poderes locales en al-Andalus de forma que el rey de Baeza se convirtió en el verdadero protagonista de las relaciones políticas en la frontera con Castilla.

---

[13] J. GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla-La Nueva*, Vol. 1. Madrid, 1975, pp. 235-236.

[14] F. RADES Y ANDRADA, *Crónica de la Orden de Calatrava. Ed. facsímil de la Chronica de las tres Ordenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcantara. Toledo. 1572*. Ciudad Real, 1980, fol. 21 v.

[15] Sobre el valor militar y simbólico de Salvatierra en esos años ver E. VARELA, "Salvatierra. Simbolismo y poder en una fortaleza de la Orden de Calatrava" en *Mil anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do simpósio internacional sobre castelos*. Lisboa, 2002, pp. 633-648.

En 1221, el joven rey Fernando III dio por terminadas las treguas y lanzó una campaña contra el gobernador almohade de Baeza con el firme propósito de cobrar parias. Desde entonces se mantuvieron las relaciones fluidas entre ambos gobernantes, pues el caudillo musulmán pretendía aprovechar el apoyo castellano para doblegar a sus vecinos andalusíes e independizarse de los almohades. En 1224, Abd Allah al-Bayyasi se declaró emir y se mantuvo en su plaza gracias al apoyo de Fernando III. Juntos realizaron campañas por la Alta Andalucía (Quesada, Jaén), controló Córdoba y defendieron su reino frente a los ataques de Sevilla. En 1225 se documenta un nuevo vasallaje del rey Abd Allah y como consecuencia, el rey de Castilla demandó al baezano la entrega de los castillos de Capilla, Burgalimar y Salvatierra[16]. Parece ser que los defensores de alguna de estas fortalezas se negaron en un principio a aceptar el pacto, pero finalmente, en 1226, los tres castillos citados pasaron a manos cristianas[17]. En ese mismo año, ejecutado el rey de Baeza en Almodóvar del Río (Córdoba) acusado de alta traición por los almohades, se reanudan las campañas por Andalucía Occidental (Martos, Andujar, Baeza) y se completa la conquista del Campo de Montiel con la toma del castillo de igual nombre.

La reconquista del castillo de Montiel es un tema controvertido que creemos que debe explicarse en la lógica de los acontecimientos antes descritos. Seguramente se produjo en 1226, tras el del vasallaje del rey de Baeza y la reanudación de las campañas en Andalucía. Sería pues un caso similar al de Salvatierra, aunque lamentablemente para Montiel no contemos con información tan precisa. Con todo, el documento de donación del castillo de Montiel a la Orden de Santiago es posterior (1227)[18], incluso cabe la posibilidad de que se tratara de una concesión previa a la conquista, como tantas veces ocurriría en el futuro en el valle del Guadalquivir. Sin embargo, al contrario que en dichas ocasiones, en el privilegio de Fernando III no se hace mención alguna a tal circunstancia, por lo que creemos que dicha ocupación no debe ir más allá de 1226/7. El resto del Campo de Montiel hacía ya tiempo que estaba en manos cristianas[19]. Es más, en el

---

[16] *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, pp. 44-48.

[17] Sobre estos acontecimientos ver A. RODRÍGUEZ LÓPEZ, *La consolidación territorial de la monarquía feudal castellana. Expansión y fronteras durante el reinado de Fernando III*. Madrid, 1994, pp. 265-266 y J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*. Vol. 1. Córdoba, 1980, pp. 302-303.

[18] Está fechado el 15 de mayo de 1227. J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, Vol. II, 1983, pp. 267-268, doc. 223.

[19] En 1223 la Orden de Santiago dominaba Santiago (¿Eznavexor?), Paterna, Gorgojí, Alcubillas y Alhambra (D. W. LOMAX, "El Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada

vecino cerro de San Polo, inmediato a Montiel, se documenta un castillo-campamento cristiano que se erigió como un auténtico castillo padrastro para vigilar la posición avanzada de Montiel durante esos años.

En este ambiente fronterizo, los castillos cobraron especial protagonismo gracias a sus funciones militares, pero también a su papel en la vertebración del territorio con miras a la nueva realidad política y social que se estaba imponiendo. Los cambios son radicales, de la sociedad islámica tradicional a lo no menos arquetípica sociedad feudal. Sin embargo, la impronta anterior no se va a borrar por completo, al menos en los primeros tiempos, por lo que el primer poblamiento cristiano, fortificado o no, tuvo un marcado carácter continuista.

En las páginas que siguen intentaremos caracterizar las primeras fortificaciones del Campo de Montiel en su doble condición, material y funcional, para lo que tendremos en cuenta tanto las escasas y en ocasiones confusas noticias que aparecen en las fuentes escritas, como sobre todo, la información que puede obtenerse a partir del método arqueológico (excavación, prospección y lectura de paramentos). Con todo, no pretendemos hacer un estudio exhaustivo de la arquitectura militar medieval del Campo de Montiel, ni siquiera para la época de estudio (primera mitad del siglo XIII), cuestión que requeriría un completo trabajo de campo (en curso de realización) y mucho más espacio del que disponemos. Nos limitaremos a realizar una aproximación al tema en cuestión estudiando las fortificaciones más importantes que se han conservado.

Aunque nuestra investigación actual está en un proceso aún embrionario, sí que creemos poder distinguir dos fases de fortificación cristiana en el Campo de Montiel para el siglo XIII, aunque en este trabajo sólo nos referiremos a la primera:

- Una primera fase que no iría más allá de mediados del siglo XIII, asociada a una ocupación/readaptación de los antiguos husun heredados de época islámica –Montiel, Eznavexor, Villanueva y posiblemente los núcleos urbanos de Alhambra y Almedina y el desaparecido castillo de El Tocón–. De forma paralela se repueblan algunas aldeas fortificadas con defensas simples: San Polo, Peñaflor, Algecira del Guadiana, El Salido, Torres…

- Una segunda fase que iría desde mediados del siglo XIII hasta principios del siglo XIV, cuando se intensifican las obras y se construyen fortificaciones prácticamente *ex novo*, como es el caso de Albaladejo, Terrinches, Alcubillas y el castillo cristiano de Alhambra, perteneciendo a un

y la Orden de Santiago" en *Hispania*, LXXIV (1959), p. 328.

momento posterior la construcción que hoy vemos en Montizón, Torre de la Higuera, Puebla del Príncipe y Rochafrida-San Felices. Se trata de castillos ligados a la administración señorial (sedes de encomienda), la explotación económica del territorio (incluido el cobro de derechos de tránsito de ganados y mercancías) y al ejercicio de los derechos jurisdiccionales frente a poderes vecinos (básicamente Alcaraz).

LAS PRIMERAS FORTALEZAS CRISTIANAS DE CAMPO DE MONTIEL

Las fuentes árabes y las primeras crónicas de la reconquista guardan silencio en relación con el Campo de Montiel para tiempos anteriores al siglo XIII. Las menciones sueltas a algún hecho de armas acontecido en dicho territorio en el siglo XII entran en el terreno de lo anecdótico, cuando no en la nebulosa de la leyenda y el tópico, pues la mayoría de los mismos están recogidos en memoriales e historias muy posteriores a los acontecimientos narrados.

La investigación arqueológica cobra entonces singular protagonismo aunque lamentablemente, a pesar de los indudables logros de los últimos años, ésta se encuentra aún en un estadio muy inicial. En este sentido el sitio más interesante es sin duda Villanueva de la Fuente, con la excavación de una amplia necrópolis de época islámica (ss. VIII-XII) y los restos de una alcazaba-castillo en el interior del casco urbano de la localidad. Por nuestra parte, la excavación que hemos iniciado recientemente en el castillo de La Estrella (Montiel) no ha permitido por el momento llegar a los niveles islámicos y la que se realizó hace algunos años en el castillo de Terrinches, tampoco ha arrojado datos significativos sobre este período. Por el contrario, los trabajos de prospección arqueológica de superficie que venimos desarrollando en el Campo de Montiel y la lectura arqueológica de paramentos, discriminando tipos, técnicas y fases constructivas, nos permite arrojar algunas conclusiones que indudablemente, deberán ser corroboradas o refutadas en futuras investigaciones.

Parece lógico pensar que las fortalezas musulmanas más importantes del Campo de Montiel fueron, de norte a sur: Alhambra, Montiel, Villanueva de la Fuente (la antigua Mentesa), Almedina y Eznavexor (la única que ha conservado la raíz árabe Ezn- = hisn) (ver mapa). No podemos asegurar si todas ellas contaban con guarnición y población estable en el momento de la conquista cristiana. Seguramente Villanueva estaba muy disminuida, si no despoblada, en estas fechas; y quizás también Almedina, aunque la falta

de estudios arqueológicos nos impide poder ser más precisos sobre este lugar[20].

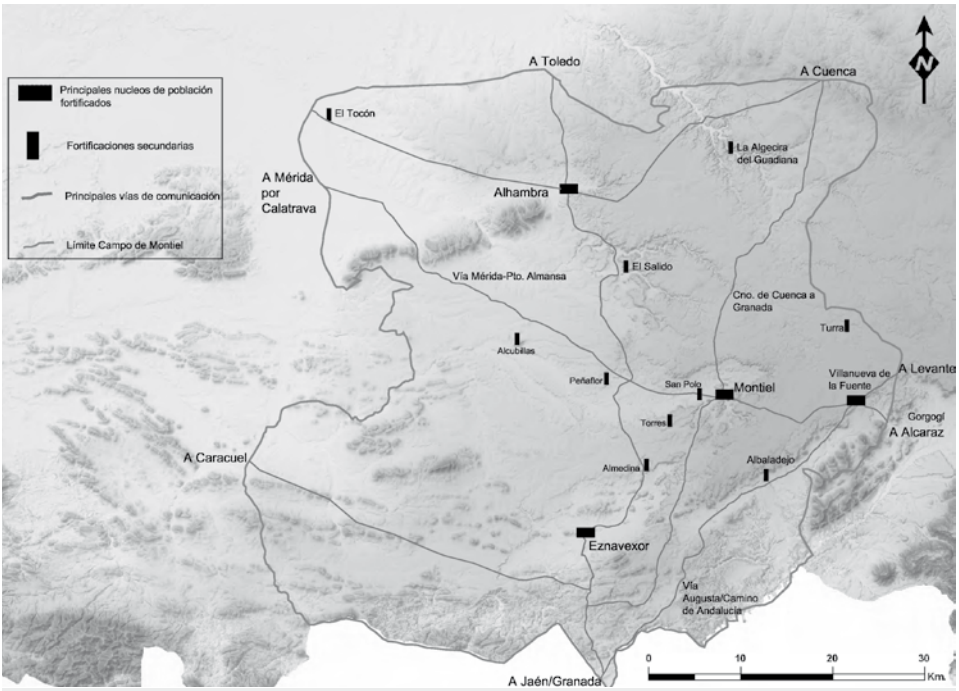

Mapa del Campo de Montiel a principios del siglo XIII.

En esos años (siglo XII-principios del XIII), Eznavexor, Montiel y Alhambra debían ser los principales centros políticos del territorio. A ellos se orientan las primeras conquistas cristianas y las fuentes nos hablan no sólo de la fortaleza en sí, sino también de sus términos. En el caso de Eznavexor, se trata de una escueta pero llamativa referencia en el acuerdo de límites y jurisdicción entre la Orden de Calatrava y la de Santiago de 1239, cuando se menciona un antiguo mojón divisorio situado "entre los términos" del castillo de Salvatierra y los de Eznavexor[21]. Por su parte, conocemos bien los

[20] En las laderas del pueblo se documentan grandes paquetes de materiales arqueológicos con abundante cerámica de filiación islámica, no obstante, la falta de control arqueológico sobre las obras de la localidad han impedido hasta el momento poder documentar estructuras de este período.

[21] 1239, septiembre 4. La Membrilla. Acuerdo entre don Martín Ruiz, maestre de la Orden de Calatrava, con el convento de Calatrava y don Rodrigo Iñiguez, maestre de la Orden de Santiago, con el convento de Uclés, sobre delimitación de términos entre el campo de Calatrava y el Campo de Montiel (AHN, Códices, sign. 833 B, escr. XLIII).

términos del castillo de Alhambra pues fueron perfectamente delimitados en 1217[22]. Finalmente el castillo de Montiel, situado de forma equidistante entre los dos anteriores, cuenta con un importante registro arqueológico en superficie de época omeya y norteafricana; y su puebla muy pronto se erigiría en villa cuyos términos seguramente vendrían a coincidir con los heredados de época islámica[23]. Es la tónica dominante en la época, como hemos tenido ocasión de demostrar en los casos vecinos de Calatrava la Vieja, en el Campo de Calatrava y el castillo de Consuegra, en el Campo de San Juan[24].

La primera ocupación cristiana se haría pues sobre estos núcleos, teniendo por tanto un marcado carácter continuista. Las primeras intervenciones en estos lugares tendrían que ver con el refuerzo de algunos lienzos y torres, forrando por ejemplo los antiguos muros de tapial; pero también dotando de nuevos espacios a los edificios (por ejemplo iglesias), pues no olvidemos que el castillo feudal responde a una función muy distinta a los antiguos husun musulmanes. Los castillos cristianos defienden el reino, acogen los primeros lugares de culto[25], pero sobre todo son el vehículo de ejecución de los derechos señoriales de sus tenentes, en toda la extensión de la palabra. El estudio de las estructuras conservadas en alguna de estas fortalezas nos ha permitido identificar tales obras, pero en otros casos nos tenemos que mover en el terreno meramente hipotético, ya que el yacimiento en cuestión se localiza bajo los caseríos actuales (Alhambra, Almedina, Villanueva).

---

[22] AHN, Ucles, caj. 51. vol. 1, nº. 3. Documento publicado por J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla…* vol. III, pp. 736-738, doc. 1009.

[23] El fuero de Montiel data de época de Fernán Pérez Correa (1243) (J. V. MATELLANES, "La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa" en *Cuadernos de Historia Medieval, Monografías,* 1 (1999), p. 132.

[24] Para el primer caso ver E. RODRÍGUEZ-PICAVEA, "Calatrava, una villa en la frontera castellano-andalusí del siglo XII" en *Anuario de Estudios Medievales*, n.º 30/2 (2000), pp. 807-849 y J. MOLERO, "La territorialización del poder señorial en Castilla: sobre los límites del Campo de Calatrava en el siglo XIII" en *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Tomo II. Santander, 2012, pp. 1605-1618. Sobre los límites del castillo de Consuegra y la repoblación de la Orden de San Juan ver J. MOLERO, "Espacios y sociedades: los primeros tiempos del Hospital en La Mancha (1162-1250)" en *La Orden Militar de San Juan en la Península Ibérica durante la Edad Media (Actas del Congreso Internacional celebrado en Alcázar de San Juan los días 23, 24 y 25 de octubre de 2000)*, Alcázar de San Juan, 2002, pp. 169-222.

[25] P. MOLINA, *Iglesias parroquiales del Campo de Montiel (1243-1515)*. Ciudad Real, 1994, pp. 42-48.

Alhambra

Esta fortificación se encuentra en la zona septentrional del Campo de Montiel, en un terreno ondulado flanqueado por la Sierra de los Bailones, Sierra del Cristo y Sierra de Alhambra, y junto a varios arroyos de poco caudal, siendo el principal el arroyo de Alhambra. El lugar es especialmente interesante desde el punto de vista geoestratégico ya que es identificada por la mayor parte de los autores como la antigua *Laminium*[26] romana, desde la que transitaban dos caminos importantes según el Itinerario de Antonino: uno hacia *Toletum* y el otro hacia *Caesar Augusta*. Debió seguir teniendo cierta relevancia tras la ocupación visigoda, habiéndose excavado al pie de la población una necrópolis de esta cronología (paraje de Las Eras)[27].

Pocos son los datos arqueológicos de filiación islámica con que se cuenta, ya que el caserío actual se asienta sobre un cerro amesetado donde se superponen las distintas culturas. Es muy probable que sobre los restos romanos se situara el poblamiento musulmán, al igual que en Villanueva de la Fuente, y no tanto en el cercano castillo. Por su parte la toponimia es de clara ascendencia islámica.

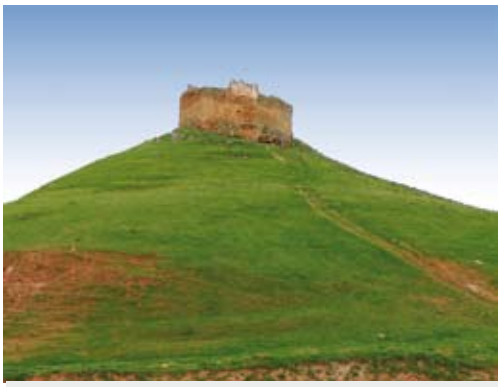

Castillo de Alhambra.

Los primeros datos que se tienen sobre este lugar son posteriores a la batalla de las Navas de Tolosa. Según Carlos De Ayala el sitio debió de ser ganado, al igual que Eznavexor, en 1213[28] y al año siguiente fue entregado a la Orden de Santiago[29], siendo

---

[26] G. CARRASCO, "Avance para el estudio del poblamiento del territorio meridional de Castilla-La Mancha en época romana" en *Hispania Antigua,* nº 28 (2004), pp. 121-122.

[27] C. GARCÍA BUENO, "Breve avance sobre la necrópolis visigoda de "Las Eras", Alhambra (Ciudad Real)" en *Pátina*, nº 13-14 (2006), pp. 157-168.

[28] C. DE AYALA, "Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego (siglos XII-XIII)", en R. IZQUIERDO y F. RUIZ (ed.), *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*. Cuenca, 1996, p. 82.

[29] B. CHAVES, *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos, Reproducción facs. de la edición de Madrid de 1741*. Barcelona, 1975,

gestionando en un primer momento por Álvaro Núñez de Lara, quien lo tendrá en concepto de prestimonio vitalicio hasta su muerte, momento en el cual sería recuperado por la Orden de Santiago[30]. En 1217 se conceden términos al "...castelo...Alfambra..."[31] dotándolo de un amplio territorio que a grandes rasgos coincide con el actual término municipal, salvo en la zona oeste, donde la población de La Solana absorbió parte del mismo. En 1227 aparece citado ya como zona para el cobro de montazgo[32], junto a los castillos de "Sant Polo" y "Sant Yague", de lo que se desprende que se trataba de una importante zona de paso relacionada con el tránsito de ganados desde el área conquense hacia los pastos de la sierra de Segura. En 1238 se cita como lugar con iglesia[33], formado parte de la reclamación que el Arzobispo de Toledo hace contra la Orden de Santiago por el cobro de las rentas en las iglesias del Campo de Montiel. Poco después aparece su sede de encomienda (1241)[34], permaneciendo como tal a lo largo de todo el siglo XIII[35]. Seguramente en esas fechas (2ª mitad del siglo XIII) debió erigirse el castillo que aún se conserva, que fue a sustituir al viejo hisn heredado de época islámica.

El castillo cristiano de Alhambra se sitúa sobre un cerro testigo de 806 m., muy próximo a la población del mismo nombre. Esta elevación presenta importante desniveles en todos sus flancos, aunque algo más suaves en su zona sur, rematada en la cima por un roquero de toba que fue trabajado para darle verticalidad al mismo tiempo que sus materiales servían de cantera. Es complejo precisar sin intervenciones arqueológicas de subsuelo si esta fortaleza ocupa el solar sobre la que se asentaba el antiguo hisn islámico o por si al contrario es una obra totalmente nueva. Con los datos actuales no se puede dar una solución a este problema, aunque sí podemos aportar una hipótesis de partida. En primer lugar la fábrica de la fortaleza, tal y como hoy se conserva, es totalmente cristiana, dato en el

---

p. 17.

[30] J. V. MATELLANES, "La Orden de Santiago…", p. 126.

[31] AHN, Ucles, caj. 51. vol. 1, nº. 3. Documento publicado por J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla…* vol. III, pp. 736-738.

[32] AHN, Sellos, carp. 73, nº 3, (antes Uclés, carp. 338, nº 12). Documento publicado por M. RIVERA, *La Encomienda, el Priorato y la Villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*. Madrid-Barcelona, 1985, pp. 348-349, doc. 138.

[33] AHN, Uclés, caj. 326, nº 13, 14, 16. Documento publicado por D. W. LOMAX, "El Arzobispo Don Rodrigo…", pp. 323-365, doc. 1.

[34] C. DE AYALA, "Las Órdenes Militares...", p. 82.

[35] J. V. MATELLANES, "La Orden de Santiago...", p. 127.

que coincide Ruibal Rodríguez en su estudio monográfico[36], pero tanto este autor como Retuerce Velasco documentan materiales cerámicos de origen islámico muy residuales en relación con los cristianos a lo largo de la falda del cerro[37]. Desde nuestro punto de vista creemos que la población islámica se asentaría en el solar de la actual población, ocupando el espacio del antiguo poblamiento romano –del que se han documentado gran número de elementos durante la remoción de tierras para las viviendas– como sucede en Villanueva de la Fuente o Almedina, aunque posiblemente no se dejaría libre el asentamiento de la actual castillo por motivos claramente defensivos, situando en el mismo algún tipo de atalaya.

La fortificación actual presenta planta poligonal de unos 700 m^2, adaptándose totalmente al roquero sobre la que se asienta. El castillo se encuentra realizado mediante un solo esfuerzo constructivo, enjarjándose entre sí los distintos lienzos del mismo con ángulos matados o redondeados. Presentaba un primer recinto a modo de cerca que se puede documentar sólo a media ladera del cerro, en su costado sudoeste, del que se aprecia a nivel superficial un resalte en el terreno, aunque en algunos puntos ha quedado al descubierto su fábrica a base de grandes mampuestos de caliza, bien careados hacia el exterior.

Se accedía al mismo mediante lo que Ruibal Rodríguez ha denominado "un camino protegido"[38]. Está formado por un pequeño tramo de muralla -con una fábrica totalmente similar al resto de construcciones del castillo- que corre de forma paralela al costado sur de la fortificación, creando un espacio de paso de unos 3 m de anchura que en origen estuvo empedrado. Posteriormente dobla hacia el este, creando una entrada en codo hacia la puerta de la fortaleza.

La puerta de entrada ha perdido su frente este debido a la rapiña de la sillería con la que estaba construida. Debió contar con un arco apuntado de sillares de arenisca, tras el que se disponía una zona de paso de 2 m de longitud por otros tanto de anchura, cubierta mediante una bóveda de cañón nuevamente de sillería. En la cara interna sí se ha conservado el vano al completo, apreciándose la cuidada fábrica de sillería con las correspondientes marcas de cantero. Sobre la puerta se documenta un

---

[36] A. RUIBAL, "El Castillo de Alhambra" en *Cuadernos de Estudios Manchegos,* nº 16 (1985), p. 153-160.

[37] M. RETUERCE, "Arqueología y poblamiento en la Meseta Andalusí: el referente cerámico", *V Semana de Estudios Medievales,* 1995, pp. 87-124, y en especial p. 117, donde se cita el hallazgo de materiales cerámicos islámicos en el castillo de Alhambra.

[38] A. RUIBAL, "El Castillo de Alhambra...", p. 157.

pequeño espacio al que se ascendía por una escalera en la zona interna, asociado posiblemente a la vigilancia de la puerta de entrada.

El perímetro de la fortificación propiamente dicha carece de torres, estando las cortinas en un relativo buen estado de conservación, ya que en casi todo el perímetro se alcanza el camino de ronda. En la zona noroeste se aprecia un pequeño resalte de mayor altura que Ruibal interpreta como tres saeteras, pero que al observarlo desde el exterior da la impresión de corresponderse con los restos de algún elemento de defensa vertical, quizás una pequeña torre.

El castillo presenta un espacio interior totalmente colmatado. Sólo se puede apreciar la estructura de una especie de gran silo –similar a los que se documentan en San Polo o Peñaflor– excavado en la roca y que parece que estuvo revestido con cal.

Los lienzos murales tienen una fábrica muy similar a base de mampostería de toba en ambas caras, dispuesta por hiladas y con los mampuestos enripiados individualmente. La zona interna se rellena mediante hormigón de cal y canto, con piedras de diverso tamaño. Su grosor es de 1,8 m. Hay que matizar algunos aspectos sobre esta fábrica. Para la cimentación de las cortinas se ha retallado totalmente la base de toba, lo que permitió extraer el material constructivo con el que se levanta prácticamente todo el castillo. En la cara oeste se aprecia cómo este basamento de roca ha sido revestido con una mampostería ordinaria que difiere constructivamente del resto de fábricas del castillo, por lo que podría tratarse de un arreglo posterior, aunque aún no estamos en condiciones de encuadrarlo cronológicamente. Sobre el mismo se disponen en la base piezas de mayor tamaño, con una fábrica más tosca y ripios de una longitud mayor. En la cara interna este cuerpo es más ancho, lo que hace que se aprecie como una especie de zócalo.

El segundo cuerpo alcanza prácticamente la base del adarve. En este punto se usa mampostería de menor tamaño y está mucho más cuidada, enripiándose nuevamente de forma individual cada mampuesto. La mampostería se dispone por hiladas muy irregulares, dando la sensación en algunos puntos de que se trata de un aparejo de sillarejo. Justo bajo el adarve se aprecia un pequeño cambio en la mampostería de la cara interna, utilizándose en este punto entre tres y cuatro hiladas de mampuestos más cuidados, localizándose entre los mismos el uso de piezas de arenisca roja.

El mortero utilizado en la fábrica es similar al de otras construcciones cristianas del Campo de Montiel, con el uso de una mezcla mucho más rica en arena que en cal, con abundantes piedras y pequeños chinos en la composición.

En algunos puntos de la cara externa, principalmente en la cara noroeste y norte, se aprecia un enfoscado a base de mortero de cal y arena, de un tono ocre, que posiblemente se extendería por todo el lienzo. Esta misma mezcla se documenta en el castillo de Terrinches, en su cara sur.

Por todo lo anterior creemos encontrarnos ante una construcción típicamente cristiana, cuyo momento de erección nos es desconocido, aunque nunca anterior a mediados del siglo XIII. Su función está claramente relacionada con la encomienda que la Orden de Santiago situó en este lugar y cuya primera mención data de 1241[39]

Eznavexor

El castillo de Eznavexor se localiza en el término municipal de Villamanrique, entre esta población y la de Torre de Juan Abad, en el paraje del *Estrecho de las Torres*. Se ubica en una línea de estribaciones montañosas que son la antesala de Sierra Morena, en la margen norte de la vega del río Guadalén. La fortaleza se asienta sobre un cerro cuarcítico amesetado en su parte superior, que presenta una fácil defensa natural debido a los escarpes y farallones rocosos de sus laderas.

Eznavexor.

[39] C. DE AYALA, "Las Órdenes Militares…", p. 82.

Aunque algunos autores[40] apuntan la posibilidad de que esta fortaleza y su término fueron conquistados años antes de la batalla de Alarcos, perdiéndose de nuevo tras ésta, no se tiene constancia documental de su ocupación hasta la citada campaña de 1213. Tras su conquista, el rey Alfonso VIII cedió el castillo a la Orden de Santiago con la indudable intención de que sirviera de plataforma para extender sus dominios al sur de La Mancha[41]. A partir de esta fecha las fuentes van a silenciar el nombre de Eznavexor sustituyéndolo por el de Santiago[42]. En 1227 se cita el cobro de montazgo en "Sant Yague"[43] lugar que debe coincidir con nuestro castillo, ya que junto al mismo pasaba una cañada histórica que desde Sierra Morena alcanzaba Almedina y desde allí, continuaba hacia Alhambra pasando por Peñaflor.

En 1238, en la disputa por la rentas entre el Arzobispo de Toledo y la Orden de Santiago, aparece citada la iglesia de Santiago[44] y un año después, en el acuerdo de límites entre los Santiaguistas y Calatravos, se citan sus antiguos términos que por el oeste alcanzaban los límites occidentales de los municipios de Castellar de Santiago y Torrenueva.

A mediados del siglo XIII la fortaleza de Eznavexor perdió importancia a favor del cercano castillo de Montizón, citándose la presencia de un comendador en este último en 1242[45]. También pudo influir en su declive la repoblación de la cercana aldea de Torre de Juan Abad, ya que esta última poseía iglesia abierta por esas fechas y ofrecía unas mejores condiciones de vida a los pobladores. La última cita de Eznavexor se produce en el documento de confirmación de términos a la Orden de Santiago en su disputa con el concejo de Alcaraz[46].

Desde el punto de vista material, el castillo de Eznavexor presenta planta rectangular, de aproximadamente 1000 m^2, con una fábrica claramente

---

[40] A. RUIBAL, "Eznavexore o ¿Torres de Xoray?: vestigios islámicos en el primer enclave santiaguista de Ciudad Real", *Separata de la Revista Al-Qantara,* Vol. V, facs. 1 y 2 (1984), p. 434.

[41] Año 1214. AHN, Uclés, caj. 214, nº 2. Publicado por J. GONZÁLEZ, "El reino de Castilla..." pp. 605-607, doc. 919.

[42] Así lo supone Carlos de Ayala ("Las Órdenes Militares…, p. 82) aunque otros autores prefieren hacer coincidir Santiago con Montizón (J. V. MATELLANES, "La Orden de Santiago…" p. 140).

[43] AHN, Sellos, carp. 73, nº 3, (antes Uclés, carp. 338, nº 12). Documento publicado por M. RIVERA, *La Encomienda...",* pp. 348-349, doc. 138.

[44] AHN, Uclés, caj. 326, nº. 13, 14, 16. Documento publicado por D. LOMAX, "El Arzobispo…" pp. 348-360, doc. 1.

[45] M. RIVERA, *La encomienda*…p. 245.

[46] J. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*. Vol. 3. Córdoba, 1986, doc. 705.

islámica. La fortificación ocupa toda la plataforma del cerro en que se asienta, aunque podríamos definir tres sectores o elementos diferenciados.

El primero de ellos se documenta en el extremo oeste de la elevación, en la zona que cae hacia el acantilado, donde Ruibal propone la existencia de una puebla primigenia[47]. En la prospección que hemos realizado en este sector no se documentaron restos constructivos o materiales cerámicos significativos, por lo que creemos que este punto pudo ser utilizado como albacar en época islámica.

En el frente norte existen los restos de un gran muro que se adelanta al castillo, a modo de antemural. Ruibal[48] lo interpreta como una barbacana que protegía el camino de acceso a la fortaleza, aunque en realidad en este flanco la pendiente es suave, por lo que parece lógico que se acometieran obras de refuerzo.

Finalmente está el castillo propiamente dicho que sigue modelos norteafricanos con una gran planta rectangular con torres de flanqueo macizas. Constructivamente se observan tres periodos islámicos, más una pequeña reforma de época cristiana. El primero de ellos se documenta en el frente norte, donde corre una gran muralla realizada en mampostería de cuarcita trabada mediante un mortero muy rico en cal. En la zona central del lienzo puede apreciarse incluso una obra anterior, correspondiente a una torre embutida dentro del muro, aunque sin una intervención arqueológica es complejo precisar la estratigrafía de esta zona.

Posteriormente se llevó a cabo una gran intervención en la fortaleza. Se construyeron las torres de tapial de cal y canto formando cajones de 0,7 m de altura. Presentan una terminación a base de un encerado rico en cal. Donde pueden apoyan directamente sobre la roca, y en otros puntos se construye una cimentación de sillarejo, como en el caso de la gran torre del frente oeste, usándose como material para el basamento la arenisca, por lo que debió ser traída expresamente de alguna cantera no próxima, ya que el material de la zona es totalmente cuarcítico. En el extremo este de la muralla norte se conserva un lienzo realizado también en tapial de cal y canto, apreciándose los restos de un enyesado que debía cubrir por completo el paramento.

Una tercera fase la encontramos con la construcción de una torre hueca cuadrangular en la zona central del frente norte, muy similar a la que se localiza en el frente este del castillo de Montiel. Estratigráficamente corta a la obra de tapial de cal y canto y se adosa a la obra de mampostería

---

[47] A. RUIBAL, “Eznavexore o ¿Torres...”, p. 439.
[48] Ibid.

primigenia. Se hace a base de tapial de tierra y cal, con una predominancia de esta última, aunque también se incluye en la mezcla algunas piedras, sobre todo en la zona inferior.

Tras la conquista de la fortaleza por parte cristiana encontramos alguna reforma puntual. En el frente norte se construye un muro de mampostería que oculta otro anterior de fábrica islámica. La mampostería es muy irregular, con piedras de diverso tamaño y sin disponerse por hiladas, aunque la principal diferencia con la obra anterior es la utilización en la nueva de un mortero con gran cantidad de árido con respecto a la cal. En la base de la torre hueca ya descrita se observa un parche con este mismo material, probablemente para recalzar un punto débil.

Sólo existe una estructura totalmente cristiana y se corresponde con una cámara localizada en el frente este. Presenta planta rectangular, con una orientación de este a oeste y unas dimensiones de 9 m por 3,5 m de anchura. Su fábrica es a base de mampostería de cuarcita a doble cara, nuevamente muy irregular y con un mortero similar al anterior, pero en este caso al estar más expuesto a los agentes ambientales ha perdido la llaga alta que el otro presenta. La zona interna del muro está hecha a base de hormigón de cal y canto. En la zona interna se aprecia el arranque de una bóveda, conservando sólo la línea de imposta de la misma. Amador Ruibal[49] considera que esta cámara pudo funcionar como caballeriza o almacén, aunque no se puede descartar que se corresponda con el oratorio o iglesia de la fortaleza, dada sus dimensiones y orientación.

Montiel

El castillo de Montiel (hoy conocido como castillo de La Estrella) se localiza sobre un cerro testigo que domina la población de igual nombre, en pleno valle del Jabalón, próximo a la desembocadura del río Segurilla. La elevación (960 m.) se encuentra formada por terrenos arcillosos que en la zona superior de la cota, donde se asientan las principales estructuras de la fortaleza, forman un conjunto de afloramientos de arenisca muy característicos con algunos puntos calcáreos a modo de tobas.

En el periodo que va entre el Califato y las Primeras Taifas (ss. X-XI), el castillo parece desarrollarse como un hisn articulador de los territorios circundantes. La población, dispersa en pequeñas alquerías (qura), tendría un marcado carácter rural. En época andalusí el valor militar y político de la fortaleza estaría relacionado con su posición estratégica, controlando

[49] A. RUIBAL, “Eznavexore o ¿Torres...”, p. 438.

los caminos que discurren y se cruzan en sus inmediaciones: el camino de Cuenca a Granada, la vía de Mérida a Levante y el camino de Alcaraz a Úbeda[50]. A partir de la caída de Toledo en manos cristianas (1085) y con las sucesivas invasiones norteafricanas, se militariza la zona, convirtiéndose todo el área de estudio en un *balad* asimilable a un *iqlim* o distrito y que va a tener su centro en la fortaleza que nos ocupa[51].

Como hemos visto, el castillo de Montiel pasaría a manos cristianas en un momento no precisado, en torno a 1226-27. En este último año el rey Fernando III donó a la Orden de Santiago el castillo de Montiel con todos sus términos, creándose poco después una encomienda con base en la fortaleza. Además, concedió el Fuero de Cuenca a la villa de Montiel y potenció la actividad económica con el privilegio de celebrar una feria anual de ganado en la festividad de San Lucas (1242)[52]. La Orden intentó dotar al castillo y a la encomienda de suficientes recursos económicos mediante la concesión de montazgos y portazgos asociados al paso de ganados y mercancías[53]. No obstante, los resultados fueron infructuosos durante la mayor parte del siglo XIII, generándose no pocos despoblados en su término[54], muy probablemente porque en estos momentos los esfuerzos bélicos y económicos cristianos se centraron en la conquista y repoblación de la Andalucía Bética.

Hasta finales del XIII-principios del XIV no se desarrolla totalmente la red comendataria santiaguista. A partir de entonces el castillo de La Estrella se convierte en un punto estratégico de primer orden que articula política, administrativa y económicamente toda la comarca. Parece lógico pensar que sería en este momento y no antes cuando se construyó la mayor parte del recinto cristiano de la fortaleza.

Desde el punto de vista material, el castillo de Montiel se asienta sobre una elevación que presenta fuertes pendientes en todos sus flancos, salvo en

---

[50] A. PLAZA, "El Camino Real de Granada a Cuenca ¿un itinerario romano entre la Celtiberia y la Oretania, por la Mancha y el Campo de Montiel? II. Recapitulación en *Nuevo Miliario: boletín sobre vías romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica*, nº 10 (2010), pp. 44-65.

[51] J. V. MATELLANTES, "La Orden de Santiago…", p. 117.

[52] A. RUIBAL, "El enclave de Montiel: vestigios de los antiguos castillos de La Estrella y San Polo y del lugar de Torres" en *Anuario de Estudios Medievales*, nº 14 (1984), pp. 157-158.

[53] C. DE AYALA, *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV),* Barcelona, 2007, pp. 626-688.

[54] A. MADRID, "Un señorío de la Orden de Santiago en la Edad Media: el Campo de Montiel" en *Cuadernos de Estudios Manchegos,* nº 28 (2004) pp. 145-176.

el sudeste donde la ladera se torna suave a media altura. Precisamente por este sector es por donde se extendió la puebla medieval hasta su traslado definitivo al lugar que ocupa en la actualidad, en el llano inmediato. El cerro está rodeado por un meandro del río Segurilla que le sirve de defensa natural.

La fortaleza contó con tres recintos perfectamente diferenciados[55]. El más bajo, localizado en la ladera sur, se corresponde con una muralla que seguramente servía de cierre a la puebla medieval. Se puede apreciar su trazado en la vista aérea. En la excavación arqueológica del año 2012 se ha podido documentar un tramo de la misma construido con una mampostería careada muy rica en cal típicamente cristiana. Esta cerca partía de la Torre del Homenaje, corría a media ladera hasta llegar a la ermita de Nuestra Señora de la Estrella y de ahí volvía a ascender hacia el noreste.

El segundo recinto, denominado por Amador Ruibal como *Sector Exterior*[56], contaba con una longitud mural fortificada de 288 m. Está asociado con al antemuro de la fortaleza que rodeaba toda la zona superior del cerro, salvo el espacio ocupado por la Torre del Homenaje. Este sector se corresponde a grandes rasgos con la fortaleza de época islámica que fue transformada ligeramente en tiempos cristianos, documentándose en la realización de la misma un amplio abanico de técnicas constructivas[57].

En el flanco sur las defensas se encuentran muy perdidas, apoyándose las cimentaciones en los cortados de roca que han sido trabajados para conseguir verticalidad. Destaca el área donde muy probablemente se localizaba la denominada "Puerta de Palo", entrada a la fortaleza por este flanco.

En el área noroccidental se disponen dos torres, también macizas, adelantándose a un tramo de muralla que se construye en aquellos puntos donde las defensas naturales son más reducidas. Por último, todo el frente norte se encuentra muy arrasado, observándose únicamente la cimentación de la muralla que se adapta a la topografía del terreno y la presencia de cuatro torres, aunque dos de ellas sólo se intuye su basamento.

El tercer recinto, *Sector Interior* en el trabajo de Ruibal[58] se corresponde con el alcázar santiaguista, que supone una reducción de espacio en relación con el hisn musulmán. Está ocupando la cota más elevada del

---

[55] D. GALLEGO, "El Sistema defensivo de la Encomienda Santiaguista de Montiel" en *Revista Campo Arenate*, nº 1 (2005), pp. 18-30.

[56] A. RUIBAL, "El enclave de Montiel…", pp. 166-170.

[57] Remitimos a nuestro trabajo D. GALLEGO y E. LILLO, "Estudio arqueológico del castillo de La Estrella (Montiel) a través de sus técnicas constructivas" en *Castillos de España*, n.º 167-170 (2012), pp. 155-160.

[58] A. RUIBAL, "El enclave de Montiel…", pp. 170-174.

Castillo de Montiel.

cerro y se adapta a la topografía del terreno. Su fábrica es muy homogénea y se observa cómo responde en su mayor parte a un solo esfuerzo constructivo, uniéndose las torres con los lienzos murales que recorren el conjunto. Dentro del mismo se documentan tanto torres huecas cuadrangulares, con hasta tres pisos interiores, como otras macizas semicirculares que refuerzan todo este sector.

En último lugar, el sector ocupado por la Torre del Homenaje, hoy desaparecida, se localizaba en el punto más elevado de la fortificación y debió ser una estructura robusta y compleja. En la actualidad se observan los restos de un gran muro de casi dos metros de anchura y la presencia de importantes cimentaciones sobre los cortados de roca.

Como hemos dicho, la mayor parte de la obra cristiana del castillo de Montiel data de época bajomedieval. No obstante, de la primera mitad del siglo XIII datan pequeñas reformas y adaptaciones realizadas en mampostería en el segundo y tercer recinto defensivo. En este caso se trata de una cuidada obra de mampostería dispuesta en hiladas, que se traba con mortero rico en cal y que forra parte del lienzo sur de la muralla. Su singularidad viene dada por el calzo regularizado de cada uno de los mampuestos con pequeños ripios. Del último cuarto del siglo XIII-XIV datan los trabajos en sillarejo y ladrillo de la parte superior del castillo, sobre todo en la torre del homenaje.

San Polo

La fortaleza de San Polo se localiza a 2 km. al oeste de la actual población de Montiel, ubicada sobre un cerro testigo junto al que discurría el antiguo camino de Granada a Cuenca. Al oeste del mismo discurre el arroyo del Salobral que desemboca en el río Jabalón, donde se documenta un vado y un puente en el siglo XIII[59].

El origen y construcción de esta fortaleza es controvertido. No obstante, Julio González[60] ya apuntaba a que pudo haber sido erigido como castillo padrastro para la toma del vecino castillo de Montiel, opinión que ha sido retomada más recientemente por Santiago Palacios[61], aunque sin aportar datos concluyentes. En un estudio realizado en 2012 por nuestro equipo de investigación, pudimos constatar que tanto las construcciones como el material cerámico medieval existente en el cerro pertenecen al siglo XIII[62], por lo que nos ratificamos en dicha interpretación. No obstante, conviene matizar el carácter ofensivo del castillo, ya que como hemos apuntado más arriba las treguas y el pacto de vasallaje con el rey taifa de Baeza bajaron la tensión en esta zona durante algún tiempo.

La primera referencia documental sobre esta fortaleza es de 1227[63], apareciendo citada junto a Montiel como donación de Fernando III al maestre santiaguista Pedro González. En este mismo año se cita como castillo montazguero junto a Sant Yague y Alhambra[64]. En 1238 contaba con iglesia, al citarse la misma en el pleito entre el arzobispo y la Orden de Santiago[65]. A partir de este momento las fuentes parecen silenciar el lugar, estando muy probablemente deshabitado a fines de esta centuria y su población trasladada a la cercana Montiel.

Los restos estructurales conservados en el castillo de San Polo parecen

---

[59] S. PALACIOS, *Las fortalezas del reino de Toledo y la consolidación política del reino castellano*, Universidad Autónoma de Madrid, Tesis Doctoral. 2004, mapa 3.

[60] J. GONZÁLEZ, *Repoblación…*I, pp. 354-355.

[61] S. PALACIOS, "Castillos contra castillos: padrastros y fortalezas de asedio en la España medieval" en *Arqueología y territorio medieval,* n*º* 13, 2 (2006) pp. 33-55.

[62] J. MOLERO; D. GALLEGO, "Ceramic, surface archaeological survey and use of new technologies: the case of the castles of La Estrella and San Polo in Montiel (Ciudad Real, Spain)", *New Light on Archaeological Ceramics*. Southampton (U.K.), en prensa.

[63] AHN, Uclés, carp. 214, nº 7.

[64] AHN, Sellos, carp. 73, nº 3, (antes Uclés, carp. 338, nº12). Documento publicado por M. RIVERA, *La Encomienda...",* pp. 348-349, doc. 138.

[65] AHN, Uclés, caj. 326, nº. 13, 14, 16. Documento publicado por D. LOMAX, "El Arzobispo...", pp. 348-360, doc. 1.

corresponder a un campamento fortificado y puede ser una de las primeras construcciones cristianas del Campo de Montiel. El recinto se extiende por una explanada de aproximadamente 6000 m² y con una cota de 947 m. La plataforma superior, donde se localizan todas las evidencias medievales, se corresponde con un gran afloramiento rocoso de toba amesetado en toda su extensión. En el costado norte y este se aprecian claramente evidencias de adaptación de la roca para conseguir verticalidad, proceso similar al documentado en Peñaflor, guardando ambas fortificaciones unas similitudes importantes.

No se observan restos de una muralla de cerramiento, aunque ésta debió existir sin ninguna duda porque se aprecian restos de relieves artificiales en el terreno en las zonas perimetrales de la explanada. Ruibal cita la presencia de una especie de torre en el "lugar de acceso más fácil"[66] pero no lo ubica de forma clara, describiéndola como una estructura de tapial reconocible sólo por los mechinales. Durante los trabajos de nuestro equipo no se pudieron localizar estas evidencias constructivas.

La estructura de mayor tamaño se corresponde con un gran recinto excavado en la roca, de planta rectangular y unas dimensiones de 15 m de longitud por 8 m de anchura. Ruibal lo interpreta como un posible almacén subterráneo[67], algo complejo de precisar ya que se encuentra totalmente invadido por escombros y vegetación. Nos inclinamos a pensar que puede corresponderse más bien con una estructura de carácter hidráulico destinada a la recogida de las aguas de lluvia. Se encuentra además unido mediante un conducto a un aljibe de obra situado al sudeste del mismo. Una estructura similar se documenta en el castillo de Peñaflor, pero en este caso de unas dimensiones ligeramente inferiores, en especial la anchura que no supera los 4 m.

Al noreste se documenta la presencia de un gran silo excavado en la roca, que puede tener tanto las funciones de almacén como de fresquera. Esta construcción es totalmente similar a otra documentada en Peñaflor o a la que se localiza en el castillo de Alhambra, por lo que podría tratarse de un modelo de estructura de almacenaje asociado al primer momento de construcción cristiana, sustituido posteriormente por las torres-almacén documentadas por ejemplo en el castillo de La Estrella.

La principal construcción del castillo de San Polo se corresponde con un aljibe de planta cuadrangular, de 4 m de lado, excavado en la roca pero que posteriormente se recubre sus paredes mediante tapial de cal y

---

[66] A. RUIBAL, "El enclave de Montiel…, p. 176.
[67] Ibid.

canto. Los cajones son de una altura de 0,7 m presentando un núcleo de piedras menudas de tobas y arenisca, mezcladas con abundante mortero de cal y arena. Las agujas son rectangulares, de 0,1 m de longitud por 0,04 m de altura. Para reforzar el tapial se colocaron agujas de madera, localizándose la impronta de una de ellas en el costado sudoeste. Para impermeabilizar los cajones se dispuso un revestimiento a base almagra que se conserva principalmente en la cara este. Sobre este primer cuerpo de tapiería se disponía la bóveda que cerraba el aljibe, posiblemente de cañón. La rosca de la misma iba de sur a norte, y estaba formada por lajas de arenisca bien trabajadas y trabadas mediante una fina capa de mortero de cal. En la base de esta construcción, en el flanco norte, se aprecia un pequeño canal del que desconocemos su uso, pero que pudo estar relacionado con un aliviadero o salida de agua. Desconocemos si esta estructura tenía desarrollo en altura. Si fuera así estariamos hablando de una torre desmochada en un momento no precisado.

Aljibe central y arranque de la bóveda del castillo de San Polo.

Villanueva de la Fuente

Son pocos los datos que se conocen de las estructuras fortificadas de las que dispuso Villanueva de la Fuente durante el siglo XIII, ya que el único vestigio que queda de las mismas son los restos que se documentaron en la excavación del denominado *Callejón del Aire*. Estas defensas se ubican en la ladera sur de la actual población, en una zona elevada que controla los accesos al lugar por el Mediodía, zona por donde discurre la romana Vía Augusta, usada hasta la actualidad.

La Villanueva de la Fuente de época cristiana se corresponde con la antigua ciudad de *Mentesa Oretana*, citada en las descripciones de los

itinerarios de época romana[68]. El registro arqueológico muestra cómo en la misma existió, a parte de la urbe romana, una población islámica ininterrumpida desde el siglo VIII hasta el momento de la conquista en el siglo XIII, habiéndose localizado los restos de un *maqbara*, así como una gran muralla que sólo se ha podido excavar en un tramo muy reducido[69].

La conquista cristiana de la población pudo producirse en 1213 junto con la toma de Alcaraz, aunque no existe documentación histórica sobre este hecho[70]. En 1232 aparece cedida a don Ordoño Álvarez, quedándose la Orden con la posesión de la iglesia y el diezmo[71], así como con otras rentas asociadas a bienes agropecuarios. Se cita en el reiterado documento de las iglesias en litigio de 1238. En 1243, en la sentencia de Fernando III repartiendo términos entre la Orden de Santiago y Alcaraz, Villanueva con su torre pasa a manos de esta última, junto con los lugares de Albaladejo, Turra y Gorgogi, entre otros[72]. Años después existe un dato importante para nuestro propósito, ya que el infante Don Alfonso dona a la Orden la torre de Villanueva (la iglesia siguió en todo momento en manos de los santiaguistas) así como el lugar de Gorgogi[73]. A lo largo de la Baja Edad Media los conflictos sobre jurisdicción y términos entre ambas instituciones se siguieron reproduciendo[74].

Los restos arqueológicos pertenecientes a la torre que se cita en los documentos son prácticamente imposibles de localizar en la actualidad. Dos son los posibles vestigios materiales que podemos encuadrar en estos

---

[68] L. BENITEZ DE LUGO y H. J. ÁLVAREZ, "Mentesa: puerta oretana hacia el Mediterráneo", *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha*. 2004, pp. 193-204.

[69] H. J. ÁLVAREZ y L. BENÍTEZ DE LUGO, "La destrucción de las murallas de Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real): registro arqueológico y fuentes históricas" en M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII*. Vol. 2, 2006, pp. 33-44.

[70] Sobre Alcaraz en el siglo XIII ver A. PRETEL, "Alcaraz, siglo XIII: la villa y el alfoz" en M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII*. vol. 2, 2006, pp. 257-266.

[71] AHN, *Códice 1046 B, Tumbo Menor de Castilla,* Libro III, título 31, fol. 273-274.

[72] J. GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas...,* doc. 705.

[73] AHN, Uclés, carp. 365, nº 5. Sobre este lugar ver A. PRETEL, "Un monumento medieval poco conocido: la Torre de Gorgojí" en *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses*, nº 1 (1975), pp. 74-79.

[74] A. PRETEL y M. RODRÍGUEZ LLOPIS, "Villanueva de la Fuente: un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago (1213-1525)" en *Anales del Centro Asociado de Albacete*, nº 3 (1981), pp. 93-142 y sobre todo su tesis A. PRETEL, *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475),* Albacete, 1978.

Villanueva de la Fuente. Restos de una torre.

primeros momentos de ocupación cristiana. En el *Callejón del Aire* existen los restos de un antemural de no más de una decena de metros y un espesor de 1,5 m, que se adelantan a una estructura fortificada de posible filiación islámica, con sillares *apiconados* que reaprovecha una construcción romana anterior. Ese muro pudo construirse en los primeros momentos de ocupación cristiana del enclave, estando formado por un forro de sillares de arenisca al exterior –posiblemente reaprovechado de edificios anteriores– y un relleno a base de hormigón de cal y canto. En la cara exterior, envolviendo los sillares, se documenta un llagueado de mortero de cal decorado con escorias de hierro, muy similar al que se documenta en las construcciones cristianas del Campo de Calatrava (Alarcos, Caracuel, Dueñas, Salvatierra) o en el Campo de Montiel, en el antemuro del castillo de Montizón.

Los otros vestigios que pueden corresponderse con esta época son la construcción de la primigenia iglesia de la población, de trazas góticas y que fue localizada durante unos trabajos arqueológicos hace unos años. La misma posee los restos de una gran torre que le sirve de campanario, de la que sólo se conserva parcialmente uno de sus frentes.

Otras fortificaciones tempranas

Junto a los casos anteriores, las fuentes hablan de lugares poblados en la primera mitad del siglo XIII que conservan restos de estructuras fortificadas, aunque en el estado actual de conocimientos es difícil precisar si se trata de construcciones heredadas de época islámica (husun elementales de carácter comunitario) u obras de filiación cristiana. Entre ellos destacamos los casos de Peñaflor y El Salido.

La aldea de Peñaflor se documenta en 1232 cuando es cedida a García Pérez, alcalde del rey, para que la tenga hasta el final de sus días[75]. Años después, en 1238, aparece citada como iglesia en el litigio con el Arzobispo de Toledo. La última referencia es de 1243, cuando se confirma como posesión de la Orden en relación con el litigio de Alcaraz. Esta fortificación se localiza en el término municipal de Villanueva de los Infantes, en un espolón de arenisca que se eleva sobre el valle del Jabalón, rodeado por el arroyo del Toril. Está también muy próximo al trazado de la antigua vía 29 Itinerario de Antonino.

Se asienta sobre un afloramiento de arenisca que presenta claras evidencias de haber sido retallada hasta conseguir darle verticalidad. En su flanco norte, tras unas excavaciones realizadas en el pasado siglo, dejó

[75] J. GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla...,* I, p.357.

al descubierto un fragmento de muralla realizada a base de mampostería de arenisca de diverso tamaño dispuesta a doble cara y rellena de cascajo, de aproximadamente 1 m de anchura. Esta fábrica es muy similar a la que se documenta en la cerca de El Salido. A parte de esta muralla, se ha encontrado un silo y un almacén de tipología muy similar a los localizados en San Polo.

El yacimiento de El Salido se localiza en el término de Montiel, en el límite del mismo con el de Carrizosa. Se ubica en un cerro testigo junto al río Azuer, en una zona donde debió existir un vado o puente para atravesar el río. Se trata de una fortificación prácticamente desconocida e inédita en su estudio. Se asienta sobre un poblamiento prehistórico anterior. La primera vez que aparece en las fuentes es en el documento donde se dan términos al castillo de Alhambra (1217) citándose como El Salidiello. Posteriormente se cita como lugar con iglesia (1238) y finalmente se confirma como posesión de la Orden de Santiago en 1243.

Esta fortificación presenta un recinto de aproximadamente 2000 m^2 que ocupa aproximadamente la mitad oeste del cerro en que se asienta. Los afloramientos de roca están claramente retallados. Se cierra por una muralla perimetral realizada en mampostería de piedra tobácea, de diverso tamaño y trabada con mortero de cal, hasta alcanzar una anchura de 1 m. En los frentes sur y oeste la cerca está prácticamente perdida. En el costado este se aprecian los vestigios de una posible torre cuadrangular, que conserva parte de su frente oriental pero está soterrada en el resto. Esta construcción tiene una fábrica distinta, realizada con mampuestos de mayor tamaño, y trabados con abundante mortero de cal y arena, con un interior a base de hormigón de cal y canto.

En la zona este se documenta un espacio que posiblemente esté fortificado en su flanco sur, pero no podemos precisar si se trata de estructuras medievales o pertenecen al poblamiento prehistórico.

CONCLUSIÓN

Como vemos, castillos como los citados tuvieron una función eminentemente militar en los convulsos años que marcaron los inicios del siglo XIII. Sirvieron de base de operaciones desde donde hostigar al enemigo a través de las cabalgadas que se adentraban en profundidad a uno y otro lado de la frontera, saqueando aldeas, quemando cosechas y haciendo cautivos. Tenían también una evidente función defensiva, aunque sólo fuera por el hecho de que conservándolos se evitaba que los contrarios

Castillo de Montiel.

pudieran ocupar eficazmente la tierra de su término. Finalmente los castillos podían servir también de apoyo a los sitios de villas y fortalezas, y servían como garantes de las treguas y pactos vasalláticos.

Pero el elenco de usos y funciones que tuvieron las primeras fortalezas cristianas en el Campo de Montiel no se limita a lo estrictamente militar, y menos aún en relación con el tradicional enfrentamiento con el Islam. Antes al contrario, muy pronto se superó esa necesidad vital y los castillos cumplieron una misión quizás mucho más importante y transcendente: la de servir de base y fundamento al nuevo modelo de sociedad (la feudal) que desde ese mismo 1213 se estaba empezando a desplegar en el territorio conquistado. Antiguos husun ganados al Islam y nuevos castillos erigidos por los poderes señoriales que se instalaron en estas tierras (básicamente la Orden de Santiago pero también algún magnate del reino), se convirtieron en los más fieles garantes del derecho de conquista sobre las aljamas musulmanas. Además, sirvieron para fijar los derechos señoriales y jurisdiccionales frente a otros poderes feudales y sobre los propios vasallos y dependientes. Finalmente, fueron vehículo de cristianización y repoblación, en el amplio sentido del término, sirviendo de centros dinamizadores de la colonización santiaguista.

La vertiente material de estos cambios se puede apreciar tímidamente en los dos principales castillos de la época: Montiel y Eznavexor. En ambos lugares se construyeron iglesias, ya citadas en 1238. En realidad se trataba de construcciones muy simples: una bóveda que cubría una estancia rectangular sin crucero y muchas veces sin ábside. Asimismo se refuerzan las defensas con la construcción de muros de mampostería en aquellos puntos más débiles. En el caso de Montiel se ve esta fábrica en la base del lienzo sur, apreciándose los retallados en la toba y el forro de los mismos mediante mampostería enripiada. En Eznavexor se refuerzan las construcciones del flanco norte mediante una mampostería muy tosca de cuarcita que se une con un mortero muy rico en áridos.

Las construcciones en ambas fortificaciones apuntan hacia obras muy rápidas, donde se usan los materiales de los afloramientos de roca donde se asientan. En Montiel se construye en toba y se localizan varias zonas usadas como cantera. En Eznavexor las obras son de cuarcita, documentándose los frentes de cantera en el extremo este del cerro. Los morteros varían con respecto a los de época islámica, siendo los primeros muy ricos en cal, mientras que los cristianos son menos depurados y con mucho más áridos.

Más complejo de precisar son las obras de los primeros momentos en Villanueva de la Fuente -antigua *Menteixa-,* Almedina o los poblados de

Castillo de San Polo.

Turra, Peñaflor o El Salido. En todos los casos se trata de lugares citados en la primera mitad del siglo XIII y conservan estructuras defensivas, aunque la falta de vestigios impide poder sacar más conclusiones.

Finalmente, el castillo más excepcional de este primer momento es sin duda San Polo. Aunque en algunos momentos aparezca citado como eremitorio y en otros como castillo, resulta indudable el carácter militar de este asentamiento. El hecho de no tener antecedentes islámicos (al menos en lo documentado a partir de los materiales de superficie) dota también de singularidad al edificio. Evidentemente tuvo que funcionar como castillo ofensivo (padrastro) del de Montiel, pero hemos querido también matizar esta función teniendo en cuenta la dinámica de treguas y pactos de la vida fronteriza. La técnica constructiva documentada en el aljibe de San Polo, a base de tapial de cal y canto, es única, y presenta elementos que lo aproximan a Peñaflor y El Salido, como es el caso del gran silo circular y el potente aljibe rectangular, ambos excavados en la roca. Las murallas perimetrales hoy arrasadas pero sin aparentes torres de flanqueo, denotan urgencia constructiva y economía de medios. Las tres fortificaciones presentan retallados para adaptar las paredes verticales, una constante en la arquitectura santiaguista. No obstante, sólo en El Salido se aprecia la construcción de una torre, realizada a base de un encofrado perdido de mampostería con relleno de hormigón de cal y canto que parece ser posterior a la cerca que rodea el cerro.

La suerte de estos castillos fue muy desigual. Algunos se abandonaron al quedar sin la función militar que les vio nacer (San Polo), otros sufrieron despoblación por los cambios en el poblamiento relacionados con los nuevos intereses políticos y económicos de los conquistadores (Eznavexor, Peñaflor, El Salido) y finalmente los hay que se consolidaron como centros político-administrativos del nuevo mapa señorial (Montiel).

Conforme avanzamos en el siglo XIII los santiaguistas parecen acometer un segundo programa constructivo, mucho más intenso que el anterior. En estos momentos creemos poder fijar la construcción de los actuales castillos de Alhambra, Alcubillas, Terrinches, Albaladejo y buena parte de las obras de Montiel. Todas estas construcciones son de reducido tamaño y se relacionan con la explotación económica del territorio y el encuadre social y jurídico de los dependientes. Son fortificaciones *feudales* asociadas a la consolidación de la red comendataria de la Orden de Santiago, fenómeno que los estudios de las órdenes militares fijan precisamente entre finales del siglo XIII y principios del XIV. Es el triunfo del castillo-casa de la encomienda que vendría a sustituir a los amplios recintos islámicos de corte oficialista y a los incómodos y recónditos castillos de la reconquista.